



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 05 MAR 2013

VISTO:

La Nota CUDAP N°0000225/2013, por la que la srta. **SALGADO JALIL, María Lourdes**, solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS; Y**

CONSIDERANDO:

Que la documentación aportada por la alumna, presentando certificado FCE (First Certificate in English (ESOL Examinations-University Cambridge-) esta incluido en el Anexo I de la Resolución n°190/10, relativa a equivalencias de idiomas, resultando los contenidos equivalentes a los desarrollados en el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas n° 12/86 del H.Consejo Superior y 6/87 de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Reconocer aprobado por equivalencia a la Srta. SALGADO JALIL, María Lourdes (D.N.I.35.500.592), el MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS, de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2°.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


ELVIRA R. FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

102

/13 UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.